

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION CM BAC N°11/2016
Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar

En Viña del Mar, con fecha 14 de diciembre de 2016, se realizó la Undécima Sesión del Comité de Manejo de la Pesquería de Bacalao. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta.

La sesión se inició a las 09:50 horas, bajo la Presidencia de la Sra. María Ángela Barbieri, quien dio inicio a la sesión con la bienvenida a los nuevos integrantes correspondientes al tercer cargo del sector privado pesquero industrial del Comité, Sres. Enrique Gutiérrez (Titular) y Andrés Franco (Suplente). La agenda acordada para esta sesión se adjunta a continuación y las materias tratadas fueron las siguientes:

- i) Se informó de los avances del trabajo del Petit Comité con el apoyo de los profesionales facilitadores de CESSO, con relación a los objetivos, metas, indicadores y medidas propuestas para resolver los problemas identificados en esta pesquería,
- ii) Sobre la base de lo anterior, se continuó la revisión y perfeccionamiento de los objetivos, metas, indicadores y acciones del plan de manejo.
- iii) Se consensuó la inclusión de una sección de puntos varios, en los cuales se trataron diversas materias, a saber:
 - a) Procedimientos de cobro de patentes asociadas con los PEPs: El Sr. Maldonado comenta que las personas que, teniendo una cuota licitada y pasan a otra embarcación la cuota, se debe pagar 2 veces la patente única de pesca. El Sr. Representante del SERNAPesca comenta que las embarcaciones mayores a 12 metros de eslora pagan patentes. Representante de la pesca artesanal de la XIV Región explica que existe una duplicidad. Se acuerda solicitar a la SSPA una presentación al respecto para la próxima sesión.
 - b) Porcentaje eviscerado: se solicita la presentación al CM del estudio elaborado por IFOP.
 - c) Distribución regional de la cuota: representantes de la zona norte no aceptan la regionalización conforme a los criterios acordados por el Sub-Comité de Manejo artesanal de bacalao y aprobados por este Comité de Manejo en su 10° sesión realizada el pasado 08 de noviembre del presente, en consideración a que la asignación basada en las estadísticas de desembarques los desfavorecen.
 - d) Con relación a la respuesta a la carta al Subsecretario por parte de AOBAC, la Presidenta informó que se ha elaborado una propuesta, pero ésta aún no ha sido sancionada por el Sr. Subsecretario.
 - e) Con relación al dictamen de la Contraloría General de la República referida al 5% de participación artesanal en la licitación anual de los PEPs de bacalao, el Sr. Maldonado indica la eventual contradicción entre lo dispuesto en la Ley y lo dispuesto en las bases de la subasta, al permitir que un pescador artesanal participe en la subasta del sector industrial como oferente, lo cual contravendría lo dispuesto en el artículo Decimoquinto Transitorio de la LGPA y el dictamen de la Contraloría N° 15676 del 29 de febrero de 2016. La Sra. Presidenta señala que ello no debería producirse. Al respecto, el Sr. Uriarte señala que eso no es lo que resolvió la Subsecretaría en el acta de aceptación de las posturas para la licitación de las PEP, debido a que calificaron para participar en esa licitación pescadores artesanales.

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION CM BAC N°11/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 14 de diciembre del 2016

- f) Con relación a una publicación que critica la autorización de una nave industrial fábrica para operar en bacalao en la UPL, la Presidenta señala que en su autorización se dio cumplimiento a todo lo dispuesto en el artículo 162 inciso 2 de la Ley, que incluye la aprobación por parte del Consejo Nacional de Pesca para su autorización.
- g) Representantes artesanales solicitan ser informados del aporte individual de cada embarcación en las regiones en que éstas están inscritas, para conocer su participación en el porcentaje total asignado a cada región.
- h) Con relación a la habilitación de la nube para el CM de Bacalao, se transmitió lo informado por la Unidad de Informática de la SSPA, en el sentido de que se está en proceso de adquisición de licencias para habilitar el acceso a los miembros del Comité de Manejo.

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

- 1) Se solicita la entrega de los cuadros y tablas de trabajo actualizados impresos a todos los miembros para el trabajo del Comité con la debida antelación.
- 2) El CM del bacalao solicita un pronunciamiento a la SSPA con respecto a los múltiples pagos de patentes únicas pesqueras en el traspaso de las PEPs y las caducidades anunciadas.
- 3) Se compromete el envío de la respuesta a AOBAC, una vez sancionada por el Sr. Subsecretario.
- 4) Se acuerda que las próximas sesiones del Petit Comité se realice el 10 de enero de 2017 y la sesión del CM del Bacalao el 11 de enero del 2017.

La sesión concluyó a las 18:30 horas.



María Ángela Barbieri

Presidenta del CM de Bacalao

ACTA SINTETICA

COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO

REUNION CM BAC N°11/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 14 de diciembre del 2016




Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector pesquero artesanal XIV, X y XII regiones	Titular	Raúl González Hurtado	<i>[Signature]</i>
	Suplente	José Mora Moya	<i>[Signature]</i>
	Titular	Eduardo Donoso Gallardo	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Sergio Soulodre Terfort	<i>[Signature]</i>
Representante sector pesquero industrial	Titular	Eduardo Infante de Tezanos Pinto	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Juan Infante Larraguibel	<i>[Signature]</i>
	Titular	Manuel Uriarte Araya	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Roberto Jirón Martínez	<i>[Signature]</i>
	TITULAR	EMILIO GOMEZ	<i>[Signature]</i>
	SUPLENTE	DANIEL FRANCO	<i>[Signature]</i>




Registro de Asistencia

Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de la Pesquería de Bacalao de Profundidad		
N° sesión	Sesión N° 11		
Fecha	14-12-2016	Dirección	Lugar
Hora inicio		Hora término	

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Maria Angela Barbieri Bellolio	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Mauro Urbina Veliz	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Daniel Molina Cárcamo	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Herman López Chávez	
Representante sector pesquero artesanal XV, I, II, III y IV regiones	Titular	Dani Manzo Cáceres	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Gabriel Araya Santander	<i>[Signature]</i>
Representante sector pesquero artesanal VIII y IX regiones	Titular	Sergio Maldonado Quiroga	<i>[Signature]</i>
	Suplente	Bernardo Saavedra Salas	
	Titular	Adrián Silva Sánchez	
	Suplente	Sergio Fernández Vergara	

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION CM BAC N°11/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 14 de diciembre del 2016



Registro de Asistencia



INVITADOS		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Dario Rivas Aburto	SSPA	
Ricardo Rodríguez G	CESSO	
Andrés Fernández C	CESSO	

Nota:

Los Srs. Sergio Fernández, Adrián Silva y José Moya se excusaron de participar por razones de fuerza mayor.

ACTA SINTETICA
COMITE DE MANEJO DE LA PESQUERIA DE BACALAO
REUNION CM BAC N°11/2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Viña del Mar, 14 de diciembre del 2016



**Comité de Manejo de la Pesquería de Bacalao de
profundidad, XV a XII Regiones**
11° Sesión año 2016

Hotel Best Western Marina del Rey, Ecuador 299, Viña del Mar
Salón Silvio Arata 2
14 de Diciembre de 2016

AGENDA TENTATIVA DE TRABAJO

HORA	MATERIAS
09:30 - 09:40	Bienvenida a los participantes y recepción de los dos nuevos integrantes Sra. María Ángela Barbieri (Presidente del Comité de Manejo)
09:40 - 09:50	Aprobación de la agenda de trabajo
09:50 - 10:30	Presentación de los avances logrados por el Petit Comité Sr. Darío Rivas (SSPA) y Reinaldo Rodríguez (CESSO)
10:30 - 10:45	Pausa del Café
10:45 - 13:00	Revisión de la matriz de Problemas-Objetivos-Metas-Indicadores Acciones (POMIAC) del ámbito biológico (CESSO)
13:00 - 14:45	Almuerzo (Hotel)
15:00 - 17:00	Revisión de la matriz POMIAC (continuación) del ámbito biológico (CESSO)
17:00 - 18:00	Varios
18:00 - 18:30	Elaboración de acuerdos y aprobación del Acta Sintética
18:30 h	Cierre de la Sesión